AÑO I — LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1899. — NÚM. 254



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

ADMINISTRACIÓN PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

EL IDEALISMO EUROPEO

Hace tiempo se agita la opinión en todos los Estados de Europa, acerca de lo que sienten los pueblos que en la última mitad del siglo XIX han llegado á su mayor progreso social.

Ese sentimiento político y social tiene por base una ambición: la ambición del dominio sobre los pueblos pequeños para imponerles todo sacrificio.

Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia, Francia y Austria, desde final del siglo XVIII han venido poco á poco anexionándose, bien por protectorado ó por la fuerza, estados pequeños en que la riqueza comercial era un aliciente poderoso á la rapacidad y á la ambición que siempre han sentido los pueblos grandes como imposición al débil.

En estas luchas de ambiciones, todos han querido llevar la mejor parte y para ello han enriquecido su poderío naval y han puesto en pie de guerra bastantes millares de hombres, sosteniendo el llamado *estatu quo* que arruina y causa grandes perturbaciones á toda Europa.

Pero con motivo de los últimos desastres de la guerra Chino-japonesa, de Grecia y Turquía, de Italia y Abisinia, de España y Norte América y de Inglaterra y los Estados de Orange, la excitación se ha acentuado y se ve en perspectiva una conflagración grandísima que lleva el malestar á todos los pueblos que pueden ser teatro donde se desarrolle esta tragedia

La causa, el motivo para que estalle esa perturbación no puede adivinarse, pero bien pudiera ser el vecino imperio Marroquí en donde tiene España intereses de mucha importancia y son codiciados por otras naciones.

Ante esa situación no debemos estar desprevenidos y cuantos elementos tengamos reunidos por si la ocasión llegara, nunca serán suficientes á contener la avalancha que pudiera impulsar los acontecimientos.

El poderío de la vecina república francesa en la Argelia, tiene á Inglaterra y á Alemania en celosa pretensión y tienen puesta en ella sus ojos que no muy tarde tratarán de imponer los *derechos* de sus fuerzas jugandose el todo y llevando á la historia de la humanidad una nueva verguenza para este siglo que con el mayor sarcasmo llamamos todos el siglo del progreso.

Preciso será que no perdamos la atención en estos asuntos y que nuestros diplomáticos jueguen el papel que deben jugar ante la situación de España y no nos coja desprevenidos alguna situación que nos lleve á aventuras peligrosas en que saquemos la peor parte.

FUGACES

Las imperiosas vacaciones de Pascua vienen á retrasar la normalización de la situación económica. España, por lo visto, puede esperar tranquila; que estan próspero su estado que podemos seguir tranquilos sin importarnos un ardite que se pague más ó menos ó que los gastos sean ó no reproductivos. Las componendas de los políticos se reducen á eso; á descansar unos dias y.... que las Pascuas les sean favorables, pasadas en los salones ó en el monte sin ocuparse para nada de la patria que se desangra. Todo se vuelven relóricas y esgrima de frases en las Cortes sin hacer nada práctico y provechoso. Y á todo esto, disponiéndose las Camaras de Comercio y la Liga de Productores á preparar la opinión del país. Veremos lo que resulta de la nueva era que se presenta y si es más decisiva para España.

Transporte de pequeños paquetes

El director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de acuerdo con sus colegas de los del Norte, Andalucía, Madrid, Cáceres y Portugal, y con todas las demás Compañías ferroviarias de España, acaba de someter á la aprobación del Gobierno una tarifa para el transporte de pequeños paquetes, mediante la cual podrán remitirse desde una estación cualquiera de las líneas que entran en la combinación á otra cualquiera de las mismas por 1,00 peseta los paquetes, hasta un peso de 3 kilogramos; por 1,65 los de más de 3, hasta 5 kilogramos.

La importancia de esa tarifa quedará demostrada con la comparación de sus precios con los que rigen en la actualidad.

Un paquete de 3 kilogramos paga hoy desde Madrid á Barcelona, 1,54; desde Madrid á Cádiz, 1,65; desde Irún á Málaga, 2,80; desde Cerbere á Sevilla, 2,93; desde Barcelona á Coruña, 3,01.

Un paquete de cinco kilogramos resulta por la tarifa vigente entre los puntos expresados por pesetas 2,56, 2,75, 4,66, 4,88 y 5,02 respectivamente.

Así, pues, resulta de los ejemplos que dejamos citados que las reducciones que se introducen varían desde 35 á 67 por 100.

Las compañías francesas, cuyas tarifas suelen invocarse frecuentemente como modelo económico, perciben por un paquete de tres kilogramos trasportados á 1.000 kilómetros pesetas 1,55.

Las Compañías españolas harán el mismo servicio por *una peseta*.

Si, como es de esperar, el señor Ministro de Fomento aprueba prontamente la tarifa propuesta, podrá el comercio y el público en general disfrutar desde luego de su indiscutible ventaja, quedando así resuelto el problema del paquete postal peninsular de que venia ocupándose la opinión.

Notas de Madrid.

Ya salió «El Gordo»... con dirección á América.

Sin duda este malhadado año, la célebre frase de Monroe «América para los americanos», se ha ampliado en beneficio de los países que descubrió Colón, y puede decirse «España para los americanos.»

Se habían llevado nuestras magníficas colonias (con extensos y riquísimos territorios y muchos millares de habitantes) y ahora se llevan «El Gordo.»

Doce millones de reales con que ha favorecido la suerte al 12.515, billete adquirido por los banqueros Saiz é hijos en la Administración de Loterías de la calle de Hortaleza, núm. 15, para remitirle á los banqueros señores Taranco de Montevideo.

Esto es mucho menos sensible que aquello; pues ni los doce millones han ido á parar á manos yanquis, ni los doce millones llevaban anexos el porvenir, la dignidad y gran parte de nuestras gloriosas tradiciones; pero no deja de ser una mala pasada que la fortuna ha jugado á los madrileños ya que en Madrid aparece como expendido el número.

* * *

Los premios segundo, tercero y cuarto, han correspondido á Barcelona.

Esta Navidad, pues, los catalanes se han concertado económicamente con la fortuna.

¡Por 6.000 reales, 5.750.000 pesetas!

Dado su carácter activo, estudioso y emprendedor, bien puede asegurarse que esos millones contribuirán al desarrollo y aumento de la industria nacional; de la riqueza española.

* * *

El segundo premio ha correspondido al billete número 26.974, y ha sido expendido por la Administración del Sr. Larramendi, situada en la Rambla del Centro.

Le compró el dueño del Café de París, que tiene dadas cien participaciones entre parroquianos, amigos y servidumbre.

El billete se encuentra depositado en el Banco de Cataluña.

* * *

El premio quinto, 39.597, ha correspondido á Santander. Madrid este año ha sido poco afortunado.

De los *gordos* sólo le han correspondido pocos y flacos.

* * *

La sesión del Congreso ha ofrecido relativo interés. Para modificarle, ha sido retirado el dictamen del presupuesto de Guerra, de acuerdo el General Azcárraga y las oposiciones, después de impugnarle los Sres. Romero, Moret y Canalejas.

Después se aprobó definitivamente el dictamen (de Comisión mixta) relativo al presupuesto de Gobernación y á instancia de los Sres. Romero y Moret, se aplaza la aprobación definitiva del dictamen relativo al presupuesto de Hacienda.

Seguidamente se suspendió la sesión, hasta saber la resolución del Senado. Sin duda se reanudará sólo para levantarla con la fórmula de «se avisará á domicilio.»

* * *

Amigos íntimos del general Azcárraga suponen á este molestísimo por haber sido retirados algunos capítulos del presupuesto de guerra para modificarles, y dicen que sin el temor á originar una crisis total difícil de resolver, hoy mismo hubiera dimitido.

* * *

Se anunciará para el consejo que se celebrará el miércoles, que el señor Dato llevará un curioso decreto, que será objeto de comentarios, y afectará á las comunicaciones.

* * *

La sesión del Senado despertaba hoy gran interés porque debe discutirse y aprobarse á primera hora, según propone del gobierno, la prórroga para que continúen rigiéndo los actuales presupuestos, pero se ha perdido bastante tiempo en preguntas y hasta después de las cinco no ha podido terminar esa discusión, que no fué tan breve como se suponía. Intervinieron los Sres. Gullón, Dávila, Villaverde y Silvela, aprobándose por último el asendereado proyecto, con lo cual comienzan las vacaciones de Navidad.

¡Lástima—decían esta tarde muchos diputados y senadores—que así como las *imperiosas vacaciones del estío* duraron tres meses largos, no pasen estas de ahora de los ocho ó diez días que suelen concederse á los cadetes de Toledo!

CUENTOS RELÁMPAGO

SENSITIVA

Ella le vió un día en el ensayo, y desde aquel momento su corazoncito latió con violencia, y creyó morir de felicidad; era tan guapo, y la miraba de una manera, que la pobre niña sintió inflamarse su alma, ávida de amor.

Nunca había creído que el duque, se acordara de una pobre corista, y hacía esfuerzos sobrehumanos para engañarse á sí misma y convencerse del error que cometía al pensar que amaba á aquel caballero que, durante las representaciones, no apartaba la vista de ella.

No podía figurarse porque le miraba de aquel modo, y no quería creer que el duque la podía haber tomado por *una de tantas*..., ¡á ella, que era una perla escondida entre el fango aquel, donde se mezclaban la deshonra y el deshonor, con la virtud y la inocencia!

....

—¡Te he dicho que poseeré el amor de esa mujer!—exclamaba un caballero en el escenario.

—¡Lo veremos!—exclamó un joven de agradable aspecto.

—El que se atreva á disputarme ese cariño, que cuente con la muerte—dijo con calma el duque de X***.

Y de entre el grupo aquel, donde se disputaba el amor como una mercancía, salieron una carcajada, un bofetón, y un grito que hizo estremecer á todos; después... ¡nada!

Dos horas más tarde, se verificaba un duelo en medio del campo.

Sonaron dos disparos y á los pocos segundos un hombre yacía sobre el verde césped: era el duque..., pero no solo, pues muerta, abrazada á él, había una mujer: era *ella*, la *sensitiva*, como la llamaban sus compañeras.

Los padrinos contemplaban aquel cuadro horrorizados. La bala del adversario había causado dos muertes; el duque, al perder la vida, llevóse el alma de ella, ¡de aquella mujer que había muerto de amor por él!

Y allí, en la tierra, quedaron sus cuerpos en tanto que sus almas marchaban juntas á dar cuenta á Dios de sus acciones.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

NOTICIAS

En atención á la festividad del día y con objeto de dar algún descanso á los operarios de esta imprenta, mañana no se publicará el *Diario de Avisos*.

Deseamos á nuestros lectores muy felices Pascuas.

En nombre de nuestro querido Director, damos las más expresivas gracias á los estimables colegas locales *La Tempestad*, *La Democracia* y *El Adelantado*, y á todos aquellos periódicos de Madrid y provincias, que han tenido para él manifestaciones de consideración y simpatía, con motivo de la reciente é irreparable desgracia que ha experimentado al perder á su inolvidable hija Carmen.

Ygualmente envía el Sr. Bernabé Pedrazuela, el testimonio de la más viva gratitud á sus numerosos amigos que tan elocuentes pruebas le han dado de sincero afecto, asociándose á su duelo en esta triste ocasión.

No es exacto como se propalaba ayer por Segovia, que haya muerto en el Hospital Bonifacio Gil Sanz, herido en riña, en una taberna de la calle del Cármen baja y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestro lectores.

Nos ruega al propio tiempo el referido Bonifacio hagamos saber á todos aquellos que llevaban participación con él en el número 5.810 premiado en la lotería de anteayer, pasen hoy por el Hospital con objeto de recojer las cantidades que les correspondan.

El 11.710.

La suerte ha favorecido nuevamente á Segovia siendo premiado, con 30.000 pesetas, el billete cuyo número encabeza estas líneas, comprado en la afortunada Administración de loterías de don Mariano Lanchares.

Según ha llegado á nuestros oídos, los agraciados con el premio han sido, entre otros, los alumnos de segundo año de la Academia de Artillería; todos los del coro bajo de la Santa Iglesia Catedral, los señores Rueda y Sastre y varios vecinos de Madrona.

Todos los décimos han sido fraccionados, algunos en participaciones de uno y dos reales.

Robo de ganado.

Segun comunica el sargento de la Guardia Civil del puesto de Onrubia, en los día 17 y 18 de este mes les desaparecieron á los vecinos de Aldehorno, Isidro Buenhombre y Domingo Salvador, 14 reses de ganado lanar, las cuales se suponen han sido robadas, sin que hasta la fecha hayan podido ser habidos los autores del hecho.

También á comunicado al Gobierno Civil, el Alcalde de la Losa, la desaparición de una yegua, la cual tampoco ha parecido, creyéndose que también haya sido robada.

La sociedad de «El Buen Gusto» celebrará esta noche en su salón del Paular una velada, representándose el juguete cómico «Chitón» cuyo desempeño estará á cargo de la señora de Pozo, y los señores González, Castrillo y Callejo (L.)

Terminará con algunas horas de baile

—También mañana dará una agradable función «La Flor de Segovia« instalada en el antiguo salón de Manzanares, poniéndose en escena el lindo juguete «Una Tostada» y celebrando después un baile de sociedad.

En la «Unión Mercantil,» El Pensamiento» y «La Mascota,» habrá también como de costumbre, bailes hoy y mañana por la tarde.

Hoy da el Obispo una comida extraordinaria á los enfermos del Hospital.

Una vez más merece entusiastas elogios el proceder humanitario y generoso de nuestro ilustre Prelado.

Ha fallecido en esta Ciudad la señora doña Bonifacia Blanco Prieto, madre política de nuestro querido amigo el oficial segundo del Gobierno civil, D. José Bellido, á quien lo mismo que á su señora hermana, acompañamos en el sentimiento que le aflije por tan sensible pérdida.

La Dirección general de Administración ha devuelto aprobado á la junta provincial de Beneficencia el presupuesto formado por el Ayuntamiento de esta ciudad para sostenimiento durante el presente ejercicio, del hospital-asilo de Sancti Spíritus.

El señor Ingeniero Jefe de Obras públicas ha interesado al Gobierno civil la busca y captura de los autores de la sustracción de tres hectómetros que desaparecieron de la carretera de Adanero á Gijón que atraviesa esta provincia.

Los señores de Burgos han puesto en su casa para sus hijos, Eustoquia y Valentín, un precioso Nacimiento de Navidad.

Desde ayer puede verle el público todos los días, de cinco á siete de la tarde.

Hoy despues de las horas canónicas de la Catedral, se celebrará Misa de pastorela en la Capilla de las Siervas de María, así como igualmente el tercer día de Pascuas, víspera de año nuevo, día primero y el día de Reyes.

Con motivo de la explosión de un cañón ocurrida hace días en la fábrica nacional de Trubia, y con objeto de allegar recursos para los huérfanos de las víctimas de dicho siniestro, se ha abierto una suscripción entre el cuerpo de Artillería, á la cual contribuyen con sus donativos los alumnos de esta Academia.

El oficial primero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, D. Francisco Cabrerizo Rivas, que estaba en comisión en el Archivo militar, pasa de plantilla á la Capitanía general de Aragón.

Ha sido destinado al Regimiento Reserva de Segovia, el Capitán de Infantería D. Eduardo Caro y Terriza, de reemplazo en la primera región.

Se ha dispuesto que la prohibición para contraer matrimonio los cabos y soldados que continúan en filas cumplidos los tres primeros años de servicio, se aplique á todos los cuerpos, armas é institutos, con la única excepción de las compañías de obreros de artillería é ingenieros y la de mar de Melilla.

De Instrucción pública

Por el Rectorado han sido hechos los siguientes nombramientos de maestras en propiedad:

Para la escuela pública de párvulos de esta capital, Doña Juana Natividad de Diego González, con el carácter de auxiliar y sueldo de 825 pesetas.

Para la elemental de niñas de Adrados, Doña Ciriaca Galindo González, con sueldo de 625 pesetas

Para la imcompleta de ambos sexos de Valvieja, Doña Juliana Núñez Hortigüela, con sueldo de 325 pesetas.

Y para la también incompleta de Sotos de Sepúlveda, Doña Teodora Martín Matesanz, con sueldo de 250 pesetas.

—Participa el alcalde de Hontalbilla, se han verificado en ese pueblo los exámenes reglamentarios en las escuelas del mismo, habiendo acordado el municipio dar un voto de gracias á los dignos profesores encargados de la enseñanza primaria y proponer á la Junta provincial les conceda una mención honorífica.

—En Lastras de Cuéllar, ha quedado constituída la Junta local de primera enseñanza.

La inspección de Vigilancia recuerda á los dueños de fondas, casas de huéspedes y posadas existentes en esta ciudad, la obligación que tienen de dar parte diario en el Gobierno civil de las personas que pernocten en establecimientos, advirtiéndoles, para los efectos consiguientes, que cualquiera falta que cometan sobre este particular les costará una multa de 50 pesetas.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de Juan Díaz, de 69 años (viudo), en el Hospital, y la de Innominada Carnero Méndez.

Carreteras

Aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular á fin de que en el plazo de quince días puedan las personas ó Corporaciones interesadas en la expropiación de terrenos del término de Fuentesoto, para la carretera en construcción de Aranda á Cantalejo, exponer lo que crean conveniente contra la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: tercer Capitán de la Zona

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabello*.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 24 de Diciembre de 1899.
á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°...... 683,16 mm.
Temperatura del aire.......... 4,0
Id. máxima al sol del día anterior.................... 17,5
Id. íd. á la sombra.............. 8,5
Id. mínima noche última........ —2,6
Id. íd. á cielo descubierto...... —4,0
Viento: dirección.............. E.
Fuerza aproximada.............. Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas......................... »
Estado del cielo................ Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	2	427	500
Lanar.........	7	183	
Terneras......	3	95	
Cabrío........	1	17	
Cerdos........	1	53	500

Anoche se dió una cena extraordinaria á los presos de la Carcel y asilados de Sancti Spíritu de lo cual nos ocuparemos en el número de pasado mañana.

Ayer estuvieron concurridísimos todos los bailes de tarde.

ALBUM POÉTICO

MI NOCHE BUENA

¡Solo!

¿A qué vienes, Noche Buena,
Noche que quiero olvidar?
¿Te gusta un alma que apena?
Si tú, á todo eres ajena,
¿Qué vienes aquí á buscar?
Mas, si... llega sin tardar
No te detenga el quebranto,
Que combatiendo, en mí existe,
No por que me veas triste
Te haga detener mi llanto.

Que en medio de mi amargura
Me hace feliz el recuerdo
De otras «noches», que ya pierdo
Del tiempo en la noche obscura...
Cuando con el alma pura
Mi padre me acariciaba,
Cuando mi madre me daba
Caprichos á granel,
Y yo, en el regazo aquél,
Amante abrigo encontraba.

Hoy ya, exento de ilusión,
Cuanto en el espacio vibra
No conmueve ni una fibra
De mi mustio corazón:
Hoy es triste la canción,
Me molestan los tambores
Y el canto de los pastores
Que repercute en mi oido,
Más que canto es un quejido
Que acrecenta mis dolores.

Hoy más que nunca, á mi mente
Viene el pensamiento eterno,
El recuerdo santo y tierno
De mis padres solamente,
Y al recordar tristemente
De mi niñez los antojos,
Su cordura á mis enojos
Y su acendrado cariño,
Las lágrimas, como un niño,
Cubren amargas mis ojos.

¡Sólo!.. ¡Mi casa vacía!..
Aunque el corazón taladre,
Sigo pensando en mi padre
Y en la triste madre mía.
...En tanto la algarabía,
Del pueblo los aires llena,
Y ajenos á mi honda pena
Siguen cantando, cantando
Y á cada paso exclamando
«¡Esta noche es Noche Buena!...»

VÍCTOR DE DIEGO.

Diciembre 1899.

Nuestra Información.

Madrid 24.

A los ministeriales les han querido amargar los dulces de Pascua con el anuncio de próxima crisis; pero la verdad es que en general, nadie cree que el Sr. Silvela modifique el Ministerio antes de reanudarse las sesiones de Cortes. Es muy pronto. No se duda que en el Ministerio hay ministros «de poca dura» excesivamente gastados y de poquísima significación y fuerza. Tales elementos, claro está, que procurará el Sr. Silvela prescindir de ellos en cuanto encuentre ocasión propicia; pero estas no surgen á medida de la voluntad del jefe del Gobierno ó de las oposiciones.

***

Según conspicuos ministeriales, salvo contingencias parlamentarias, no habrá crisis hasta despues que se aprueben los presupuestos.

Y acerca de estos, los cálculos hechos, ademas de muy aventurados, son antitéticos.

Hay quien anuncia que serán aprobados dentro de Enero; otros creén que no se aprobarán hasta Abril.

Y hay quien cree que no se aprobarán.

***

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, despachando su correspondencia. Permaneció breve rato sin subir á las regias habitaciones á firmar con S. M.

***

La mesa del Senado formada por su presidente, general Martinez Campos de los secretarios de turno Sr. de Rubianes y el conde de la Encina, y con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, de uniforme como Notario mayor del Reino, estuvo este mediodia en Palacio á someter á la sanción de la Reina los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al Gobierno para modificar algunas partidas del arancel de importación.

—Idem para celebrar con el Banco de España un convenio sobre el servicio de Tesorerías.

Idem para prorrogar los actuales presupuestos hasta que se dicten como ley los de 1899-900.

Fijando la edad de 21 años para el alistamiento del servicio militar.

Autorizando al gobierno para conceder el bronce necesario á la fundición de la verja del monumento de doña Concepción Arenal.

Concediendo una pensión anual á la viuda del general Vara del Rey.

Reduciendo una milésima el permiso en la moneda de oro. Y bastantes incluyendo carreteras en el plan general.

***

Ayer se puso á la venta el proyecto político *El Tiempo*, en el cual se traza la historia íntima de periódico silvelista que fué del mismo nombre.

MENCHETA.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Muchos miles de mártires, quemados en la iglesia de Nicomedia por orden de Diocleciano, cuando se proponían recibir el Santísimo Sacramento el día de Navidad; Santa Eugenia y Santa Anastasia.

CALENDA DEL DIA 25

El año mil ochocientos noventa y nueve de la creación del mundo, cuando en el principio creó Dios el cielo y la tierrra; después del diluvio, el año dos mil novecientos cincuenta y siete; del nacimiento de Abraham, el año dos mil quince; de Moisés y de la salida del pueblo de Israel de Egipto, el año mil quinientos diez; desde que David fué ungido rey, el año mil treinta y dos, en la semana setenta y cinco, según la profecía de Daniel; en la Olimpiada ciento noventa y cuatro; de la fundación de Roma, el año setecientos cincuenta y dos; del imperio de Octaviano Augusto, estando en paz todo el Orbe, el año cuarenta y dos; en la sexta edad del mundo, *Jesucristo*, Dios eterno, é hijo del eterno Padre, queriendo consagrar el mundo con su santo advenimiento, concebido del Espíritu Santo, y pasados nueve meses después de su concepción en Belén, ciudad de Judá, nació de la Vírgen María.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de la Yedra; San Esteban, el primer mártir del cristianismo; San Dionisio, papa; San Zósimo, papa; San Arquelao, obispo en Mesopotamia; San Zenón, obispo en Majuma; San Marino, Senador romano; San Teodoro, sacristán de la iglesia de San Pedro en Roma, y la V. Isabel Morales, O. P.

Color encarnado; segunda clase con Octava; misa de San Esteban, protomártir, conmemoración de la Octava de Navidad; la Epístola está tomada de las Actas de los Apóstóles, capítulo VI, y el Santo Evangelio de San Mateo, capítulo XXIII; es día de especial devoción, y aunque no es de precepto debe de oirse misa.

En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve y media, Misa con sermón á cargo de D. Epifanio Marinas.

En los R. R. P. P. Carmelitas Descalzos, por la mañana, Tercia y Misa conventual como el día anterior. Por la tarde, á las dos y media, Vísperas, Rosario, Letanía cantada, terminando con villancicos al Divino Infante.

CULTOS DEL DIA 27

Color blanco, misa de San Juan Evangelista, segunda clase con Octava; hay en la misa conmemoración de la Octava de Navidad y de la Octava de San Esteban; la Epístola está tomada del Sagrado libro de la Sabiduría y el Santo Evangelio de San Juan, capítulo XXI; es día de especial devoción y debe de oirse misa.

Mercados

Segovia.

Empiezan á escasear entre los agricultores las existencias de cereales, mientras que los acaparadores sostienen los precios con el fin de que en los mercados los datos oficiales no se alteren en nada y puedan hacer el negocio que siempre esperaron al meter los granos en paneras.

En esta plaza hay pocas demandas equiparándose á las ofertas

Sigue cotizándose el trigo de 45 á 46 reales fanega.

Centeno, á 32.
Cebada, á 26.
Algarrobas, á 35.
Avena, á 19.
Guisantes, á 40.
Yeros, á 36.
Judías, á 80 y 92.
Garbanzos, á 100, 120, 140 y 200 reales.
Harinas, á 12 16, 22 y 24 reales arroba.
Buen tiempo. Tendencia sostenida,

Valladolid.

Siguien siendo escasas las entradas de trigos en los almacenes del Canal y en los generales de Castilla.

Cotizábase la fanega de 46,25 á 47 reales; centeno, á 32,50, avena, á 16,25.

Las harinas de primera, á 17 reales arroba; T. P. á 16,50; de segunda, 15,50, y de tercera, á 14,50.

Por la estación del Norte fueron expedidos 60.000 kilogramos de harinas para distintas procedencias.

Los precios se sostienen y la tendencia es la única que está indecisa y vacilante.

Medina del Campo.

Efecto del frío de estos días, apenas han concurrido vendedores al mercado. Entraron 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 45,25 y 45,55 las 94 libras. Tendencia sostenida.

Rioseco.

En el mercado se cotiza la fanega de trigo á 44 reales las 94 libras: centeno, á 30; cebada, á 25. Tendencia sostenida,

Burgos.

Se vendió trigo álaga de 49 y 1[2 á 50 reales; mucho, de 44 á 44 y 1[2; rojo, á 42 y 1[2; en paneras á 39 fanega; centeno, de 30 á 31; cebada, de 25 y 1[2 á 26; avena, de 14 y 1[2 á 15; yeros, de 38 á 40; algarroba, de 36 á 37; garbanzos, á 70.

Harina de primera, á 18 y 1[2 reales arroba; de segunda, á 17 y 1[2, y de tercera á 16 y 1[2; savados de primera, á 9.50 reales fanega; de segunda, á 8,50, y de tercera, á 7,50.

Patatas, á 3 y 1[2 reales arrobe.

El mercado animado.

Aranda de Duero.

Trigo blanco, de 42 á 43 reales, y rojo á 40; cebada, de 23 á 24; centeno, á 28; avena. á 18; yeros, á 36; algarroba, á 30; garbanzos, de 120 á 160; alnbias, á 56.

Harina de primera, á 17 reales arroba, de segunda, á 16, y de tercera, á 15.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.